



**RESOLUCIÓN No. 0587**  
**17 de abril de 2015**

**Por medio de la cual se autoriza unos gastos**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico -- ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico -- ITSA, tendrá participación con veinte (20) estudiantes integrantes de los equipos de competencias de las disciplinas de Voleibol Arena, Tenis de Campo y Atletismo en el marco de la versión XIX de los Juegos Deportivos Departamentales Universitarios - Atlántico ASCUN 2015.

Que teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario autorizar los gastos de transportes y alimentación de los deportistas, por valor de Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Pesos (\$144.000).

Por lo anterior,

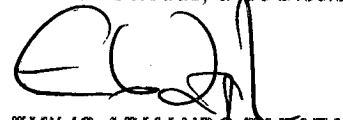

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorícese los gastos de transporte y alimentación, a la funcionaria **MIRLA FERNÁNDEZ CHARRIS**, Coordinadora de Bienestar Institucional, para la participación de veinte (20) estudiantes integrantes de los equipos de competencias de las disciplinas de Voleibol Arena, Tenis de Campo y Atletismo en el marco de la versión XIX de los Juegos Deportivos Departamentales Universitarios - Atlántico ASCUN 2015, el cual asciende a la suma de Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Pesos (\$144.000).

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Soledad, a los Diecisiete (17) días del mes de abril de 2015.

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector 





Soledad, Abril 16 de 2015

Ingeniero

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector

**ASUNTO:** Autorización para el reconocimiento de gastos de transporte y alimentación de los deportistas de las disciplinas de Voleibol Arena, tenis de Campo y Atletismo en el marco de la versión XIX de los Juegos Deportivos Departamentales Universitarios – Atlántico ASCUN 2015.

Cordial Saludo, por medio de la presente le comunico que en el marco de la versión XIX de los Juegos Deportivos Departamentales Universitarios – Atlántico ASCUN 2015, solicito la autorización de gastos de transporte, vestuarios y alimentación de los deportistas de las disciplinas de Voleibol Arena, tenis de Campo y Atletismo.

DISCIPLINA	FECHA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ATLETISMO	14 y 15 de mayo de 2015.	Alimentación	\$16.000	3	\$48.000
		Transporte	\$10.000	2	\$20.000
VOLEIBOL ARENA	23 de mayo de 2015	Alimentación	\$8.000	3	\$24.000
		Transporte	\$5.000	2	\$10.000
TENIS DE CAMPO	23 y 30 de mayo de 2015	Alimentación	\$16.000	2	\$32.000
		Transporte	\$10.000	1	\$10.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$144.000</b>

Atentamente,

  
**MIRLA DAYANA FERNÁNDEZ CHARRIS**

Coordinadora de Bienestar Institucional



CDP

Nombre de la Entidad  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit  
 802011065

CDP

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24955	2015	17-04-2015	30-04-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia	Solicitado Por	
16147		BIENESTAR UNIVERSITARIO	MIRLA DAYANA FERNANDEZ CHARRIS	

Fecha Solicitud	Concepto
-----------------	----------

17-04-2015  
 LOS GASTOS DE TRANSPORTE VESTUARIOS Y ALIMENTACIÓN, A LA FUNCIONARIA MIRLA FERNÁNDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DE VEINTE (20) ESTUDIANTES INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL ARENA, TENIS DE CAMPO Y ATLETISMO EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XIX DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES UNIVERSITARIOS - ATLÁNTICO ASCUN 2015,

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponble PAC	Disponble	Valor
6211131375 - BIENESTAR INSTITUCIONAL			RECURSOS PROPIOS	-12.044.959,33	88.505.900,00	144.000,00

Total 144.000,00

\_\_\_\_\_  
 JEFE PRESUPUESTO  
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES



**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
 Nit: 802011065  
 Ver Registro Presupuestal  
 Número: 24673 Vigencia: 2015 Fecha: 17-04-2015  
 Afecta Cuenta Balance:

Concepto  
 RESOLUCION N° 587 DEL 2015, LOS GASTOS DE TRANSPORTE VESTUARIOS Y ALIMENTACIÓN, A LA FUNCIONARIA MIRLA FERNÁNDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DE VEINTE (20) ESTUDIANTES INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL ARENA, TENIS DE CAMPO Y ATLETISMO EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XIX DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES UNIVERSITARIOS - ATLÁNTICO ASCUN 2015.

Beneficiario  
 Identificación: 22712551  
 Nombre: MIRLA DAYANA FERNANDEZ CHARRIS

CDP	Rubro	Unidad	Rubros CDP	Valor
24955	6211131375 - BIENESTAR INSTITUCIONAL			144.000,00

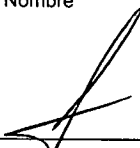
Total Registro Presupuestal: 144.000,00

Requisitos

No se encontraron registros

Aprobado

Nombre

  
 \_\_\_\_\_  
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
 JEFE PRESUPUESTO